


Santa Teresa de Jesús (1515-1582). Nació con el nombre de Teresa de Cepeda y Ahumada en el seno de una familia conversa en Ávila. Se hizo monja de la Orden del Carmelo a los 20 años. (La orden a la que se unió era una de las cuatro órdenes mendicantes, junto con los franciscanos, dominicos y agustinos, todas fundadas en el siglo XIII. Los carmelitas tenían rama masculina y femenina.) Teresa enfermó seriamente un año después y durante su enfermedad la futura santa se dedicó a la oración mental (es decir, la oración contemplativa sin pronunciar palabras audibles) y tuvo sus primeras experiencias de éxtasis religioso, o *arrobamientos* (ing. *rapture*), como los llamaría ella. Algunos de sus allegados le hicieron dudar de la autenticidad de sus experiencias y visiones, haciéndole creer que eran obra del diablo, por lo cual se sometió a mortificaciones y un ascetismo extremo y abandonó la oración mental durante años. Sus confesores la convencieron por fin de que sus experiencias eran auténticas manifestaciones de Jesucristo. En 1555 experimentó una profunda conversión espiritual. Se inspiró en modelos como San Ignacio de Loyola, fundador de la Orden de los Jesuitas y autor de los *Ejercicios espirituales*, o Pedro de Alcántara, asceta franciscano que la ayudó con la fundación de su propio convento en 1562. Teresa insistió en el voto de pobreza radical (el convento dependía totalmente de limosnas) y en el rechazo a la propiedad privada e impuso una regla de estricto ascetismo. Cinco años más tarde, con el permiso de la Orden y con la ayuda del joven monje carmelita Juan de la Cruz (el poeta místico y futuro santo como ella), Teresa se entregó a la reforma de la rama masculina y a la fundación de más monasterios y conventos; así se estableció la orden que se conoce como la de los carmelitas descalzos (lo cual se refiere al hecho de que llevan sandalias en vez de zapatos, no a que vayan literalmente descalzos.)

En los primeros años de la década de los 60, sus superiores exigieron que se justificara en un documento escrito, lo cual la llevó a producir el llamado *Libro de la vida*, una autobiografía espiritual que aboga por la adopción de la vida contemplativa, la oración mental y el ascetismo. En este voluminoso libro, resume escuetamente los primeros veinte años de su vida antes de describir con gran detalle los ejercicios espirituales a los que se dedicaba y las experiencias místicas que condujeron a su conversión. Los pasajes aquí incluyen el prólogo (que curiosamente comparte elementos con el del *Lazarillo*, incluso a nivel del lenguaje), los primeros capítulos (en los que habla de su juventud), y el capítulo en el que describe su visión más famosa, la de un serafín que le traspasa las entrañas con una flecha de oro, una escena de claras evocaciones eróticas. A esta experiencia le aplicó el sugestivo nombre de *transverberación*, que recuerda la *transubstanciación* (o sea, la conversión del pan de la misa en la carne de Cristo) y el *Verbo* de Dios. También sugiere la inefabilidad de su experiencia, porque va más allá (*trans*) de las palabras (*verba*).

SANTA TERESA DE JESÚS

LIBRO DE LA VIDA

Edición
de
OTGER STEGCINK



Madrid

NB: Esta edición conserva los hábitos ortográficos de Santa Teresa, los cuales parecen representar rasgos de su dialecto castellano. Por otra parte, ella muestra las mismas tendencias generales de sus contemporáneos, por ejemplo en cierta vacilación en el uso de *b* y *v*, que no necesariamente corresponden a los usos modernos.

PRÓLOGO

Jhs.

1. Quisiera yo que, como me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran para que muy por menudo y con claridad dijera mis grandes pecados y ruin vida. Dírame gran consuelo. Mas no han querido, antes atádome mucho en este caso.

Y por esto pido, por amor del Señor, tenga delante de los ojos quien este discurso de mi vida leyere, que ha sido tan ruin que no he hallado santo, de los que se tornaron a Dios, con quien me consolar; porque considero que, después que el Señor los llamaba, no le tornaban a ofender. Yo no sólo tornaba a ser peor, sino que parece traía estudio a¹ resistir las mercedes que Su Majestad me hacía, como quien se vía obligar a servir más, y entendía de sí² no podía pagar lo menos de lo que debía.

2. Sea bendito por siempre, que tanto me esperó, a quien con todo mi corazón suplico me dé gracia para que con toda claridad y verdad yo haga esta relación que mis

¹ Traía estudio a: "ponía especial cuidado en".

² Entendía de sí: "le parecía".

confesores³ me mandan; y aun el Señor sé yo *lo* quiere muchos días ha, sino que yo no me he atrevido; y *que*⁴ sea para gloria y alabanza suya, y para que de aquí adelante, conociéndome ellos mejor, ayuden a mi flaqueza para *que* pueda servir algo de lo que devo a el Señor, a *quien siempre* alaben todas las cosas, amén.

³ El autógrafo repite: *que mis confesores*. Repeticiones análogas de sabor popular encontraremos en otros lugares, por ejemplo en este *Libro de la Vida*: cap. 4, n. 1; cap. 7, n. 5; cap. 10, n. 9; cap. 31, n. 11, y cap. 34, n. 5.

⁴ Lo subrayado está roído en el autógrafo.

CAPÍTULO 1

Jhs.

EN QUE TRATA CÓMO COMENZÓ EL SEÑOR A DESPERTAR ESTA ALMA EN SU NIÑEZ A COSAS VIRTUOSAS, Y LA AYUDA QUE ES PARA ESTO SERLO LOS PADRES

1. El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía para ser buena.¹ Era mi padre aficionado a leer buenos libros,² y así los tenía de romance para que le-

¹ Fue su padre don Alonso Sánchez de Cepeda, casado en primeras nupcias en 1505 con doña Catalina del Peso y Henao, de la que tuvo dos hijos: María y Juan. Muerta doña Catalina en 1507, casó él en segundas nupcias con doña Beatriz Dávila y Ahumada en 1509, de la que tuvo diez hijos: Hernando, Rodrigo, Teresa, Juan, Lorenzo, Antonio, Pedro, Jerónimo, Agustín y Juana. Teresa nació, según el apuntamiento que su padre hacía en un librito, en el que consignaba la fecha del nacimiento de sus hijos: "En miércoles veinte e ocho días del mes de marzo de quinientos e quince años /1515/ nació Teresa, mi fija, a las cinco horas de la mañana, media hora más o menos, que fue el dicho miércoles casi amaneciendo"; véase Efrén de la M. de Dios y Otger Steggink, *Tiempo y vida de Santa Teresa*, Madrid, Editorial Católica, 1972, pp. 20-21.

² Señala A. Morel-Fatio que la expresión "buenos libros" significa siempre en Santa Teresa libros de devoción ["Les lectures de Sainte Thérèse, *Bulletin Hispanique*, 10 (1908), p. 19].

En el "Inventario que hizo Alonso Sánchez de Cepeda de los



Refectorio del convento de Carmelitas Descalzas de Valladolid, cuarta fundación de Santa Teresa.

yesen sus hijos, éstos.³ Con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos en ser devotos de nuestra Señora y de algunos santos, comenzó a despertarme,⁴ de edad —a mi parecer— de seis u siete años.

2. Ayudávame no ver en mis padres favor sino para la virtud. Tenían muchas.

Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos, y aún con los criados; tanta, que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos,⁵

bienes que tenía, cuando murió su mujer doña Catalina del Peso”, en 1507 (publicado por Manuel Serrano y Sanz en los *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, vol. II, Madrid, 1905, p. 482), se registran: el *Retablo de la Vida de Cristo*, libro muy popular, del cartujano Juan de Padilla; las poesías religiosas, de Fernán Pérez de Guzmán; el *De Officiis*, de Cicerón, sin duda, en la traducción castellana de Alonso de Cartagena; el *De Consolatione*, de Boecio, traducción hecha sobre la versión catalana de Sapllana; el *Tratado de la Misa*, que se refiere probablemente al *Tratado de la excelencia del sacrificio de la Ley evangélica*, de fray Diego de Guzmán; los *Siete pecados*; la compilación de sentencias morales titulada *Proverbios de Séneca*; *La gran conquista de Ultramar*; los poemas de Virgilio; *Las trescientas y La coronación*, de Juan de Mena, y el *Lunario*, que no faltaba en ninguna casa; en él consultábase el anuncio del tiempo y la influencia de los astros en los cuerpos. Santa Teresa tuvo muchos de estos conocimientos populares; véase, por ejemplo, las cartas a la madre Tomasina Bautista, Burgos, 3 de agosto de 1582, n. 3, y al padre Jerónimo Gracián, Valladolid, 1 de septiembre de 1582, n. 3.

Había, sin duda, en la biblioteca de su padre otros libros ascéticos. La Santa alude al espanto que sufría ella y Rodrigo, su hermano, al advertir que “pena y gloria era para siempre, en lo que leíamos” (*Vida*, cap. 1, n. 5). En los años juveniles de Teresa, la biblioteca familiar debía estar mejor provista. Tampoco hay que olvidar que su madre, doña Beatriz, introdujo en la casa otro tipo de lectura con sus libros de caballerías, que fueron leídos ávidamente por su hija Teresa (véase abajo, cap. 2, n. 1).

³ El padre Silverio de Santa Teresa interpreta el plural del autógrafo “estos” como un simple error. La frase correcta sería: *Esto... comenzó a despertarme*; la mayor parte de los editores le siguen. Nos parece posible otra puntuación, sin recurrir a dicho error. “Estos” se refiere, entonces, a los “buenos libros”.

⁴ *Comenzó a despertarme*: comenzó a hacerme tomar conciencia.

⁵ Esclavos eran, en la sociedad española del siglo XVI, de oscura condición. Algunos lo eran por derecho de guerra; otros, negros traídos del África; desde mediados del siglo XV se vendían mi-

porque los había gran piedad; y estando una vez en casa una de un su hermano,⁶ la regalava como a sus hijos; decía que, de que no era libre, no lo podía sufrir de piedad. Era de gran verdad. Jamás nadie le vio jurar ni murmurar. Muy honesto en gran manera.

3. Mi madre⁷ también tenía muchas virtudes, y pasó la vida con grandes enfermedades. Grandísima honestidad: con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión a que ella hacía caso de ella; porque, con morir de treinta y tres años, ya su traje era como de persona de mucha edad.⁸ Muy apacible y de harto entendimiento. Fueron grandes los trabajos que pasaron el tiempo que vivió. Murió muy cristianamente.⁹

4. Éramos tres hermanas y nueve hermanos.¹⁰ Todos parecieron a sus padres —por la bondad de Dios— en ser virtuosos, si no fui yo, aunque era la más querida de

llares cada año en los mercados de España a cincuenta ducados. Era un artículo de lujo en las casas nobles. Las leyes de Castilla defendían su suerte contra las violencias de sus amos; véase *Tiempo y vida de Santa Teresa*, por el padre Efrén de la Madre de Dios, en *Teresa de Jesús, Obras completas*, I (Madrid, 1951), página 157.

⁶ Probablemente de don Pedro de Cepeda, casado con doña Catalina del Aguila, que vivía en Hortigosa.

⁷ La segunda mujer de don Alonso Sánchez de Cepeda, doña Beatriz Dávila y Ahumada, nacida en 1494; casó muy joven, a los catorce años, con don Alonso.

⁸ Lo subrayado está roído en el autógrafo.

⁹ Doña Beatriz hizo su testamento el 24 de noviembre de 1528; moriría poco después, en Gotarrendura, aldea de Ávila, en la Moraña, cuatro leguas al norte de la ciudad, donde los Ahumada tenían sus posesiones y solían invernar. El cadáver de doña Beatriz fue trasladado a Ávila y enterrado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

¹⁰ *Tres hermanas y nueve hermanos*. Helos aquí: María de Cepeda, nacida hacia 1506; Juan Vázquez de Cepeda, 1507; Hernando de Ahumada, 1510; Rodrigo de Cepeda, 1513; Teresa de Ahumada, 1515; Juan de Ahumada, 1517; Lorenzo de Cepeda, 1519; Antonio de Ahumada, 1520 y Pedro, 1521; Jerónimo de Cepeda, 1522; Agustín de Ahumada, 1527, y Juana de Ahumada, 1528. Los dos primeros pertenecen al primer matrimonio de don Alonso con doña Catalina del Peso y Henao; los otros diez, al segundo matrimonio con doña Beatriz Dávila y Ahumada.

mi padre.¹¹ Y antes que comenzase a ofender a Dios, parece tenía alguna razón; porque yo he lástima cuando me acuerdo las buenas inclinaciones que el Señor me había dado y cuán mal me supe aprovechar de ellas.

5. Pues¹² mis hermanos ninguna cosa me desayudaban a servir a Dios. Tenía uno casi de mi edad¹³ (juntávanos entrambos a leer vidas de Santos), que era el que yo más quería, aunque a todos tenía gran amor y ellos a mí. Como¹⁴ vía los martirios que por Dios las santas pasaban, parecíame compraban muy barato el ir a gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir así, no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes que leía haber en el cielo, y juntávame con este mi hermano a tratar qué medio habría para esto. Concertávamos irnos a tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen. Y paréceme que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si viéramos algún medio, sino que el tener padres nos parecía el mayor

¹¹ Teresa ocupaba un lugar central entre los hijos, no tanto por su edad, cuanto más por su sexo. Tenía tres varones delante y seis tras de sí. La hermana mayor, María de Cepeda, de otra madre, le llevaba nueve años, y la menor, Juana de Ahumada, tendrá trece menos que ella. Se adivina, pues, que esta niña nació ya como "la más querida" de su padre. Además, no cabe duda, "la que más atrae la atención afectuosa del padre, acentúa su feminidad, es encantadora y vivaz, se sabe aceptada y admirada" (Madeleine Rambert, *La mujer sola y sus problemas afectivos*, Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1963, p. 21).

¹² Pues: tiene un valor continuativo.

¹³ Al margen de este pasaje, anota el padre Jerónimo Gracián en su ejemplar de las obras de la Santa: "Rodrigo de Ahumada", el hermano con quien más congenió desde su infancia, nacido en 1513 ó 1514. Fue su confidente íntimo, dócil e inseparable compañero en sus lecturas y aventuras infantiles. Al partir de España para América, en 1535, Rodrigo cedió a su hermana Teresa la legítima de sus bienes. Y, al saber su muerte en tierras araucanas, en 1557, en una batalla contra los indios payaguas, cerca del desierto de Chaco, Teresa reaccionó "que lo tenía por mártir porque murió en defensa de la fe" (María de San José Salazar, *Libro de recreaciones*, VIII, 67).

¹⁴ Como: "cuando".

embarazo.¹⁵ Espantávanos mucho el decir que pena y gloria era para siempre, en lo que leíamos. Acaecíanos estar muchos ratos tratando de esto y gustávanos de decir muchas veces: ¡para siempre, siempre, siempre!¹⁶ En pronunciar esto mucho rato era el Señor servido me quedase en esta niñez imprimido el camino de la verdad¹⁷.

6. De que¹⁸ vi que era imposible ir adonde me mataban por Dios, ordenávamos¹⁹ ser ermitaños; y en una huerta que había en casa procurávamos, como podíamos, hacer ermitas, puniendo unas pedrecillas,²⁰ que luego se nos caían, y así no hallávamos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone devoción ver cómo me daba Dios tan presto lo que yo perdí por mi culpa. Hacía limosna como podía, y podía poco. Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el rosario, de que mi madre era muy devota, y así nos hacía serlo. Gustaba mucho, cuando jugaba con otras niñas, ha-

¹⁵ Alusión a su "fuga a tierra de moros" que no sólo concertaron, sino que la realizaron. Francisco de Ribera relata: "En fin, lo tomó tan de veras, que tomando alguna cosilla para comer se salió con su hermano de casa de su padre, determinados los dos ir a tierra de moros, donde los cortasen las cabezas por Jesucristo. Y saliendo por la puerta del Adaja... se fueron por la puente adelante, hasta que un tío suyo los encontró y los volvió a su casa... El niño se excusaba con decir que su hermana le había hecho tomar aquel camino" (*La vida de la Madre Teresa de Jesús...*, Salamanca, 1590; nueva edición, Barcelona, 1908, I, 4). El tío sería don Francisco Álvarez de Cepeda, que los encontró en el lugar conocido como "los Cuatro Postes" (véase *Tiempo y vida de Santa Teresa*, I, nn. 41-44).

¹⁶ Lo subrayado está roído en el autógrafo.

¹⁷ Todo este episodio está lleno del gusto por lo heroico (véase Víctor García de la Concha, *El arte literario de Santa Teresa*, Barcelona, Ariel, 1978, pp. 15-16).

¹⁸ De que: "cuando".

¹⁹ Ordenávanos: "determinamos"; decidimos.

²⁰ Sobre el uso de los diminutivos en Santa Teresa, véase: "Santa Teresa de Jesús", *Obras; La Vida; Camino de perfección; Las Moradas*, edición, prólogo y notas de Antonio Comás, Barcelona, Editorial Vergara, S. A., 1961, pp. 85-86: "En -illo asoma más bien la intención irónica y piadosa..."

cer monesterios,²¹ como que éramos monjas; y yo me parece deseava serlo, aunque no tanto como las cosas que he dicho.

7. Acuérdomé que cuando murió mi madre, quedé yo de edad de doce años, poco menos.²² Como yo comencé a entender lo que había perdido, afligida fuime a una imagen de Nuestra Señora y supliquéla²³ fuese mi madre, con muchas lágrimas.²⁴ Paréceme que, aunque se hizo con simpleza, que me ha valido; porque conocidamente he hallado a esta Virgen soberana en cuanto me he encomendado a Ella y, en fin, me ha tornado a sí. Fatígame ahora ver y pensar en qué estuvo²⁵ el no haver yo estado entera²⁶ en los buenos deseos que comencé.

8. ¡Oh Señor mío! Pues parece tenéis determinado que me salve, plega a Vuestra Majestad sea así; y de hacerme tantas mercedes como me havéis hecho, ¿no tuviérades²⁷ por bien —no por mi ganancia, sino por vuestro acata-

²¹ Como que éramos: “como si fuéramos”.

²² Doce años, poco menos: en cuestiones de cronología la memoria de la Santa tropieza con frecuencia. Su madre, doña Beatriz, hizo testamento en 24 de noviembre, el último día de año en el cómputo abulense de entonces, de 1528; moriría a principios del año siguiente de 1529, cuando Teresa de Ahumada estaría por cumplir los catorce años, habiendo nacido ella el 28 de marzo de 1515.

²³ Supliquéla: “supliquéle”. Son frecuentes en la Santa estos usos de los pronombres átonos de tercera persona.

²⁴ “Dice la tradición que la imagen a quien la Santa suplicó fuese su madre, es Nuestra Señora de la Caridad, que entonces se veneraba en la ermita de San Lázaro, junto al Adaja; y en la Catedral, desde el derrumbamiento de la ermita en el primer tercio del siglo XIX. A la misma imagen es fama que se encomendaron Teresa y Rodrigo antes de emprender el camino del martirio. Para conmemorar estos hechos de la vida de la Santa, celébrase todos los años una procesión de la Catedral al convento de los Carmelitas Descalzos, el 15 de octubre” [padre Silverio de Santa Teresa, *Obras de Santa Teresa de Jesús*, editadas y anotadas por el padre..., t. I: *Libro de la Vida*, Burgos (Biblioteca Mística Carmelitana, 1), 1915, p. 8].

²⁵ En qué estuvo: debido a qué causa, por qué razón.

²⁶ Entera: “firme”.

²⁷ Tuviérades: “tuvierais”.

miento— que no se ensuciara tanto posada adonde tan continuo havíades de morar? Fatígame, Señor, aun decir esto, porque sé que fue mía toda la culpa, porque no me parece os quedó a Vos nada por hacer, para que desde esta edad no fuera toda vuestra. Cuando voy a quejarme de mis padres, tampoco puedo; porque no vía en ellos sino todo bien y cuidado de mi bien.

Pues pasando de esta edad, que comencé a entender²⁸ las gracias de naturaleza que el Señor me había dado —que según decían eran muchas—, cuando por ellas le había de dar gracias, de todas me comencé a ayudar para ofenderle, como ahora diré.

CAPÍTULO 2

TRATA CÓMO FUE PERDIENDO ESTAS VIRTUDES, Y LO QUE IMPORTA EN LA NIÑEZ TRATAR CON PERSONAS VIRTUOSAS

1. Paréceme que comenzó a hacerme mucho daño lo que ahora diré. Considero algunas veces cuán mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras; porque, con serlo tanto mi madre, como he dicho,¹ de lo bueno no tomé tanto² —en llegando a uso de razón— ni casi nada, y lo malo me dañó mucho. Era aficionada a libros de cavallerías,³ y no tan mal tomava este pasatiempo como yo le tomé para mí, porque no perdía su lavor, sino desenvol-

²⁸ El autógrafo dice: *ender*.

¹ En el cap. 1, n. 2.

² Tanto: mucho.

³ Novelas frívolas de aquel tiempo, de aventuras amorosas; género que proliferó de manera sorprendente en la España del siglo XVI, a raíz del éxito alcanzado por la publicación del *Amadís de Gaula*, hasta que Cervantes lo puso en ridículo (cfr. el *Quijote*, parte I, cap. 6). Del *Amadís* aparecieron más de treinta ediciones en el siglo XVI. Otros títulos clásicos fueron: *Florisando*, *Tirante*, *Tristán*, *Palmerín de Oliva*, *Oliveros de Castilla*; véase las registradas en la bibliografía española, a partir de 1510 (A. Palau,

viémenos⁴ para leer en ellos. Y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía, y ocupar sus hijos que⁵ no anduviesen en otras cosas perdidos. De esto le pesava tanto a mi padre, que se havía de tener aviso a que no lo viese. Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta que en ella vi, me comenzó a enfriar los deseos y comenzar a faltar en lo demás; y parecíame no era malo, con gastar muchas horas de el día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan extremo lo que en esto me embebía, que, si no tenía libro nuevo no me parece tenía contento.⁶

Manual del Librero Ibero-Americano, t. IV, p. 352; t. VI, p. 568; t. VII, p. 697; t. IX, pp. 114-116; J. Simón Díaz, *Bibliografía...*, t. III, Madrid, 1953, p. 1021). También lo fueron: los tres libros de *Lanzarote del Lago* y el gran *Bolardo de Merlín*; el *Florambel de Lucea* (ver R. Calatrava, *Santa Teresa de Jesús y los libros de caballerías*, en "Homenaje literario a la gloriosa Doctora Santa Teresa de Jesús en el III Centenario de su beatificación", s. a., pp. 77-87; M. Bataillon, "Santa Teresa, lectora de libros de caballerías", en *Varia lección de clásicos españoles* (Madrid, Ed. Gredos, 1964, pp. 21-23). Los libros más leídos en las familias cristianas de aquel tiempo, según el testimonio del contemporáneo Agustín de Esbarroya, eran: el *Análisis*, el *Palmerín* y el *Cancionero general* (A. de Esbarroya, *Purificador de la conciencia*, consider. 22, p. 297, Colección Espirituales Españoles, Ed. Fundación Universitaria, Madrid, 1973).

⁴ *Desenvolviémenos*: por nos desenvolvíamos.

⁵ *Que*: "para que".

⁶ El juicio que ordinariamente merecían estos libros era desfavorable, particularmente por parte de los erasmistas, partidarios de una literatura "de veritate". Escribe al propósito el padre Francisco de Ribera, primer biógrafo de la Santa: "En casa a donde no se da entrada a mujeres perdidas y destructoras de la castidad [entran estos libros] y suelen hacer disimuladamente lo que aquellas ayudadoras de Satanás por ventura no hicieron" (*Vida de Santa Teresa*, I, cap. 5); más concreta la condenación de Luis Vives en su tratado *De femina christiana*: "Debieran preocuparse de los libros pestíferos, como son en España *Amadís*, *Esplandián*, *Florisandro*, *Tirante*, *Tristán*, cuyas insulseces no tienen fin, y diariamente salen de nuevas; *Celestina*, alcahueta, madre de maldades, y *Cárcel de amor*" (*De femina christiana*, I, cap. 5; *Obras completas*, I, pp. 1003-1004).

La opinión legal era también desfavorable. Una cédula real, del

2. Comencé a traer galas y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cavello, y olores y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa.⁷ No tenía mala intención, porque no quisiera yo que nadie ofendiera a Dios por mí. Duróme mucha curiosidad de limpieza demasiada, y cosas que me parecía a mí no eran ningún pecado, muchos años. Ahora veo cuán malo devía ser.

[...]

4 de abril de 1531, prohibía llevar a las Indias "libros de romance de historias vanas o de profanidad, como son los de *Amadís* e otros desta calidad" (A. Salcedo Ruiz, *La literatura española*, t. 2, Madrid, 1916, n. 15, pp. 37-38). Prescindiendo de estos juicios, el efecto inmediato de los libros de caballerías dependía de la calidad e intención de cada lector, como lo pone en evidencia un capítulo del *Quijote* (I, cap. 32).

Teresa de Ahumada tomó esta afición tan de veras, que, como informa el padre Francisco de Ribera, "dentro de pocos meses, ella y su hermano compusieron un libro de caballerías con sus aventuras y ficciones y salió tal que había harto que decir de él" [*Vida de Santa Teresa* (I, 1, cap. 5)]. Lo confirma el padre Gracián en nota marginal: "La misma lo contó a mí."

Del paradero de este libro nada se sabe. Sobre la convergencia que se da entre las dos familias de lectura de la Teresa niña y adolescente: libros de caballerías y vidas de santos y los vestigios del primer género en sus escritos, véase Víctor García de la Concha, *El arte literario de Santa Teresa*, Barcelona, Editorial Ariel, 1978, pp. 50-54.

⁷ En carta del 23 de diciembre de 1561 escribe, refiriéndose a la belleza de una imagen de la Virgen, regalo que le hacía su hermano Lorenzo de Cepeda desde Quito: "Si fuera el tiempo que yo traía oro, hubiera harta envidia a la imagen."

La palabra "curiosa" tiene aquí el sentido de "arreglada", "limpia".

El uso de los "olores", perfumes, era obligado, merced al concepto que se tenía de la higiene, que prescindía del agua y que consistía, casi exclusivamente, en ungüentos y aguas de olor; véase Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana, sub voce* "ungüento". El dictamen de los moralistas de aquel tiempo, a este propósito, resulta tremebundo; véase Luis Vives, *De femina christiana*, I, 1, caps. 8 y 9; Luis de León, *La perfecta casada*, cap. 12.

[Aquí Santa Teresa describe su *arrobamiento* más famoso, la visión del serafín que la hiere en las entrañas con una flecha.]

10. Estotros ímpetus son diferentísimos. No ponemos nosotros la leña, sino que parece que, hecho ya el fuego, de presto nos echan dentro para que nos quememos. No procura el alma que duela esta llaga de la ausencia del Señor, sino hincan una saeta en lo más vivo de las entrañas y corazón a las veces, que no sabe el alma qué ha ni qué quiere. Bien entiende que quiere a Dios, y que la saeta parece traía hierva³⁷ para aborrecerse a sí por amor de este Señor, y perdería de buena gana la vida por Él.

No se puede encarecer ni decir el modo con que llaga Dios el alma y la grandísima pena que da, que la hace no saber de sí; mas es esta pena tan sabrosa,³⁸ que no hay deleite en la vida que más contento dé. Siempre querría el alma, como he dicho,³⁹ estar muriendo de este mal.

11. Esta pena y gloria junta me traía desatinada, que no podía yo entender cómo podía ser aquello. ¡Oh, qué es ver un alma herida! Que digo que se entiende de manera que se puede decir herida por tan excelente causa y ve claro que no movió ella por donde le viniese este amor, sino que de el muy grande que el Señor la tiene, parece cayó de presto aquella centella⁴⁰ en ella que la hace toda arder. ¡Oh, cuántas veces me acuerdo, cuando ansí estoy, de aquel verso de David: “Quemadmodun desiderad cer-

³⁷ *La saeta parece traía hierva...*: “flecha enherbolada es la que está untada como çumo de yervas venenosas” (Covarrubias, 728, b, 41), para envenenar al adversario. Aquí se trata del símbolo de la herida de amor místico de que trata San Juan de la Cruz en uno de los famosos pasajes de la *Llama de amor viva*, estrofa 2, cap. 9).

³⁸ *Pena tan sabrosa*: de nuevo una expresión antitética propia de los místicos.

³⁹ En los nn. 8 y 10 del presente capítulo.

⁴⁰ *Centella*: “Propiamente es aquella raspa de fuego pequeña que salta del pedrenal herido” (Covarrubias, 405, b, 15); aquí es empleada la palabra como término místico que suele representar el amor divino (véase arriba, cap. 15, nota 12).

vus a fontes aguarun”,⁴¹ que me parece lo veo al pie de la letra en mí!

12. Cuando no da esto muy recio, parece se aplaca algo, al menos busca el alma algún remedio —porque no sabe qué hacer— con algunas penitencias, y no se sienten más, ni hace más pena derramar sangre que si estuviese el cuerpo muerto. Busca modos y maneras para hacer algo que sienta por amor de Dios; mas es tan grande el primer dolor,⁴² que no sé yo qué tormento corporal le quitase. Como no está allí el remedio, son muy bajas estas medicinas para tan subido mal; alguna cosa se aplaca y pasa algo con esto, pidiendo a Dios la dé remedio para su mal, y ninguno ve sino la muerte, que con ésta piensa gozar de el todo a su Bien.

Otras veces da tan recio, que eso ni nada no se puede hacer, que corta todo el cuerpo; ni pies ni brazos no puede menear; antes, si está en pie se sienta como una cosa transportada que no puede ni aun resolgar,⁴³ sólo da unos gemidos no grandes, porque no puede más; sonlo en el sentimiento.

13. Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta visión: vía un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo en forma corporal;⁴⁴ lo que no suelo ver sino por maravilla. Aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la visión pasada que dije primero.⁴⁵ Esta visión quiso el Señor le viese ansí: no era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los

⁴¹ *Salmo 42, 1*. La Santa transcribe aquí de nuevo de oídas; el texto correcto suena así: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum*.

⁴² *El primer dolor*: es decir, el dolor causado por la pena mística, no el de las mortificaciones.

⁴³ *Resolgar*: “resollar”; “echar el aliento con algún sonido, que es casi lo mesmo que respirar” (Covarrubias, 907, a, 35).

⁴⁴ *En forma corporal*: no quiere decir que fuese “visión corporal”, ya que ella dijo explícitamente que “no las tuvo” (cfr. cap. 28, n. 4), sino “imaginaria”: es decir, visión de una cosa o de una persona en forma de..., es imaginaria; visión sin forma alguna es intelectual (cfr. cap. 31, n. 9).

⁴⁵ Al volver la hoja repite la última palabra: *primero*.

ángeles muy subidos que parecen todos se abrasan (deven ser los que llaman cherubines,⁴⁶ que los nombres no me los dicen; mas bien veo que en el cielo hay tan diferencia de unos ángeles a otros, y de otros a otros, que no lo sabría decir). Víale en las manos un dardo de oro largo, y al fin de el hierro me parecía tener un poco de fuego; éste me parecía meter por el corazón algunas veces y que me llegava a las entrañas. Al sacarle, me parecía las llevaba consigo, y me dejava toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor que me hacía dar aquellos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal, sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo, y aun harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo a su bondad lo dé a gustar a quien pensare que miento.⁴⁷

⁴⁶ *Cherubines*. El P. Domingo Báñez, censor del *Libro de la Vida*, más experto en materia de "angelología", puso al margen la siguiente observación: *más parece de los que llaman seraphines*. También San Juan de la Cruz habla en este contexto del *serafín* que transverbera el alma con su dardo (*Llama*, estrofa 2, cap. 9). La corrección del P. Báñez ha sido interpolada en las ediciones antiguas, a partir de la edición príncipe de fray Luis de León.

⁴⁷ Esta es la famosa visión de la Transverberación, merced mística, llamada "del dardo", que es descrita también en la *Cuenta de conciencia* 54.º, nn. 14-15, por cierto con menor plasticidad. La piedad de los devotos asoció desde antiguo el fenómeno de la transverberación al corazón vulnerado que se venera en el relicario de Alba de Tormes. Sin necesidad de negar el hecho de la transverberación, tal como la Iglesia lo celebra, conviene rechazar de antemano una vulneración física en la mencionada visión, cuya principal realidad era espiritual; de suerte que el efecto del cuerpo sería indirecto, por la redundancia del alma. En realidad ni el ángel tenía cuerpo ni el dardo era dardo, ni el fuego fuego, ni la herida herida. Sólo eran formas sensibles con que la imaginación traducía tales experiencias místicas inefables. Se sospecha que la versión de la herida física proviene de la *Vida gráfica* publicada en Amberes en 1613, donde por primera vez se pinta la escena de la transverberación (Edic. facsímil por Carlos Sanz, Madrid, 1962). La merced del dardo se repitió varias veces. Doña María Pinel, historiadora del monasterio de la Encarnación, de Avila,

14. Los días que durava esto andava como embovada; no quisiera ver ni hablar, sino abrazarme con mi pena, que para mí era mayor gloria que cuantas hay en todo lo criado. Esto tenía algunas veces, cuando quiso el Señor me viniesen estos arrobamientos tan grandes que aun estando entre gentes no los podía resistir, sino que con harta pena mía se comenzaron a publicar. Después que los tengo, no siento esta pena tanto, sino la que dije en otra parte antes —no me acuerdo en qué capítulo⁴⁸—, que es muy diferente en hartas cosas y de mayor precio; antes en comenzando esta pena de que ahora hablo, parece arrebatada el Señor el alma y la pone en éxtasi; y así no hay lugar de tener pena ni de padecer, porque viene luego el gozar. Sea bendito por siempre, que tantas mercedes hace a quien tan mal responde a tan grandes beneficios.

[...]

dice: "La merced del dardo fue en el coro alto; no fue una vez sola, sino muchas" (*Noticias*, BMC., t. 2, p. 106). Parece probable que la merced del dardo la tuvo por primera vez en casa de doña Guiomar de Ulloa, en el mes de julio del año 1560. El Papa Benedicto XII concedió fiesta y oficio litúrgicos de la Transverberación de Santa Teresa, con fecha 25 de mayo de 1726. Dicha fiesta se celebraba en la liturgia carmelitana el día 27 de agosto. La nueva reforma del calendario litúrgico ha reducido la celebración a algunos conventos, que la tienen por titular, y a los conventos de las Carmelitas Descalzas de la Encarnación, de Ávila, y de la Anunciación, de Alba de Tormes (véase: J. Vandermoere, *Acta S. Theresiae a Jesu*, Bruselas, 1845, pp. 321-325).

Con todo, ha sido este pasaje del *Libro de la vida*, principalmente a causa de su plasticidad barroca, de los más comentados. El fenómeno de la transverberación ha sido perpetuado, entre otros, en la famosa escultura de Bernini, conservada en la iglesia de Santa María della Vittoria, de Roma, que no oculta nada del éxtasis corporal experimentado por ella en dicha visión. La visión del dardo ha sido comentado especialmente por los psicólogos; véase el juicio equilibrado del Prof. Antoine Vergote, en su libro: *Dette et Désir, deux axes chrétiens et la désive pathologique*. París, 1978, chap. 7.

⁴⁸ En el capítulo 20, nn. 9 y ss.